

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**424** *REAL DECRETO 1375/2002, de 20 de diciembre, por el que se nombra al Magistrado don Fernando Alcantarilla Hidalgo, aspirante aprobado en la modalidad de concurso, entre Juristas de reconocida competencia, convocada por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 9 de mayo de 2001, y se le adjudica la plaza del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Vitoria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3; 311.1), 3) y 4); 316.2 y 329.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en las bases de la convocatoria aprobada por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 9 de mayo de 2001,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de diciembre de 2002, adoptó el siguiente Acuerdo:

Nombrar Magistrado a don Fernando José Alcantarilla Hidalgo, aspirante aprobado en la modalidad de concurso, entre Juristas de reconocida competencia, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 9 de mayo de 2001, y adjudicarle la plaza de Juez de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Vitoria.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

**425** *ACUERDO de 3 de diciembre de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Sonia Benítez Puch.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de diciembre de 2002, ha acordado conceder a doña Sonia Benítez Puch, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Girona, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 8 de enero de 2003, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 3 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

**426** *ACUERDO de 17 de diciembre de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 24 de julio de 2002 para la provisión de puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en distintos órganos técnicos del Consejo, con sede en Madrid, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de julio de 2002 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre), la Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los términos de la propuesta de la Comisión de Valoración designada al efecto, adjudicando los puestos de trabajo, atendiendo al orden de puntuación total obtenida, a los siguientes concursantes:

El puesto de trabajo de Administrativo en el Gabinete Estadístico (referencia GE1) a doña María del Mar Ruiz Berges, con número de Registro de Personal 5042581713 A1188.

El puesto de trabajo de Auxiliar en el Gabinete Técnico (referencia GT1) a doña Mar Martínez Molinello, con número de Registro de Personal 0080794813 A0071.

El puesto de trabajo de Administrativo en la Sección de Coordinación de los Servicios de Quejas, Reclamaciones y Atención al Ciudadano del Servicio de Inspección (referencia SI1) a don Juan Carlos Reguera Cardiel, con documento nacional de identidad número 5.226.395.

Los cinco puestos de trabajo de Administrativo en el Gabinete Estadístico (referencia GE5) a don Luis Sánchez Olmedo, con documento nacional de identidad número 686.821; doña Gloria Muñoz Pérez, con documento nacional de identidad número 1.910.209; doña Cristina Yolanda Sánchez March, con documento nacional de identidad número 2.190.828; don Miguel Ángel García Vega, con documento nacional de identidad número 796.957, y don Antonio Marqués Muñoz, con documento nacional de identidad número 682.755.

A los efectos previstos en la norma octava de las bases de la convocatoria, se aprueban las relaciones complementarias a que se refiere la misma, comprensivas de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases de la convocatoria, a fin de que los puestos queden cubiertos en el caso que no lleguen a tomar posesión los funcionarios a los que inicialmente se adjudican los puestos de trabajo:

Administrativo del Gabinete Estadístico (referencia GE1):

1. Don Fermín Moscoso del Prado Ucelay, número de Registro de Personal 3410706235 A1188.

2. Doña Adoración Poza Sanz, número de Registro de Personal 5137601335 A1188.

3. Doña María Luciana González Tercero, número de Registro de Personal 5213265257 A1188.

4. Doña Marta María Granja Perdices, número de Registro de Personal 5167660957 A1135.